

DOCUMENTO II DE POZUELO

SOBRE LA RENOVACIÓN CARISMÁTICA CATÓLICA EN EL ESPÍRITU

I. INTRODUCCIÓN

1. La *Renovación Carismática Católica* remonta sus orígenes al *Retiro de Duquesne*, celebrado en Pittsburgh (Estados Unidos), del 17-19 de febrero de 1967. A partir de ese momento se comenzó a hablar de *Pentecostales católicos*, o de *Movimiento pentecostal católico* o de *Neo-pentecostalismo católico*, pero tanto el término *movimiento* como el adjetivo *pentecostal* fueron abandonados muy pronto y la nueva realidad fue designada con el nombre de *Renovación en el Espíritu*, o de *Renovación cristiana en el Espíritu*. Pero el nombre que ha prevalecido en la mayoría de los países ha sido el de *Renovación Carismática Católica*.

2. La *Renovación Carismática Católica* se ha extendido con rapidez y hoy está presente en más de 130 países. Se calcula que unos 60-80 millones de católicos de todo el mundo han experimentado la gracia de un *nuevo Pentecostés* y de una renovación de sus vidas.

3. La *Renovación Carismática Católica* comenzó a esparcirse por España a partir del año 1973 y poco a poco se fue extendiendo por todo el territorio nacional. En la actualidad hay unos 600 grupos.

4. Durante unos treinta años la *Renovación Carismática Católica Española* ha vivido en la unidad y sin grandes conflictos. Pero en el año 2002, la Coordinadora Nacional, por propia iniciativa, presentó a la Conferencia Episcopal Española unos Estatutos, que fueron aprobados en mayo de 2004, lo que convirtió a la *Renovación Carismática Católica Española* en una *Asociación Privada de Fieles*, con personalidad jurídica.

Varios grupos presentaron a la Conferencia Episcopal Española una impugnación contra esos Estatutos, porque pensaban que se desvirtuaba la esencia y la vida íntima de la *Renovación carismática*. Por eso, desde el momento de su aprobación, muchos grupos no se han sentido identificados con el modelo de *Renovación* que en ellos se propone, y no se han adscrito a dicha *Asociación Privada de Fieles*, denominada *Renovación Carismática Católica Española*, por fidelidad a la experiencia del *Espíritu* que en ellos se ha vivido. En efecto, con la aprobación de los Estatutos ha nacido una realidad nueva que supone, a nuestro parecer, una ruptura y una discontinuidad con la *Renovación Carismática original*. No negamos a nadie el derecho a caminar por esos cauces, pero a nosotros nos apremia el deseo de ser fieles a lo que ha sido la *Renovación Carismática* desde sus orígenes.

5. En septiembre de 2004, nos reunimos en Pozuelo de Alarcón (Madrid) algunos representantes de los grupos que no habíamos aceptado los Estatutos, y redactamos un breve *manifiesto*, en el que expresamos nuestra manera de entender la gracia de la Renovación.

En febrero de 2005, volvimos a reunirnos en Pozuelo de Alarcón (Madrid) y acordamos elaborar un *Documento* que desarrollara los puntos del *Manifiesto de Pozuelo*.

La elaboración de este *Documento* ha sido para nosotros un deber de conciencia y de fidelidad a la gracia que un día recibimos. En él hemos tratado de expresar nuestra identidad, para nuestro propio uso, y para que nos sirva de presentación ante nuestros Pastores, a fin de seguir caminando, bajo su autoridad y discernimiento, en el seno de la Iglesia. No aspiramos a una aprobación jurídica por parte de la Jerarquía, ya que no somos una congregación, asociación o movimiento, sino un grupo de fieles que queremos vivir la experiencia de un *Pentecostés personal* en nuestra vida. Somos como un pequeño *resto*, pero formamos un grupo muy compacto en torno al Señor. Para identificarnos y evitar cualquier equívoco hemos adoptado el nombre de *Renovación Carismática Católica en el Espíritu* (RCCeE).

II. EL MANIFIESTO DE POZUELO

Debido al hecho de que una parte de la Renovación Carismática Católica de España se ha estructurado en movimiento (Art.4.1 de los Estatutos de la RCCE), como *Asociación Privada de Fieles* (Art. 1,1), nosotros, por unanimidad, manifestamos lo siguiente:

1. Fieles a la gracia recibida, queremos seguir siendo la Renovación Carismática que hemos sido y vivido hasta ahora y que consideramos sigue llena de vida y de frutos.

2. No queremos estructurarnos ni en asociación ni en movimiento. Somos un grupo de fieles que nos reunimos a orar privadamente. Queremos seguir unidos únicamente por lazos espirituales, presididos por la caridad y abiertos a los carismas del Espíritu.

3. Siendo la *Renovación carismática católica en el Espíritu* una *corriente de gracia* en la Iglesia, de la que participan presbíteros, laicos y consagrados, con los carismas propios, nuestra relación con la Jerarquía no se articula desde una entidad nacional, sino desde grupos de oración integrados a nivel local, parroquial y diocesano con obediencia a nuestros Obispos, tal como se expresa en el documento presentado por la RCC a la Conferencia Episcopal Española y a los obispos de España en 1998 con ocasión del 25 aniversario de la RCC en España.

4. Queremos que la frescura espiritual y evangélica que nosotros hemos recibido pueda llegar a otras vidas, no desde nuestra militancia, planes o estrategias, sino desde la acción del Espíritu.

5. Consideramos que la célula base de esta *corriente espiritual* que representamos es el grupo de oración. El grupo debe ser soberano y, salvo lo mencionado en el punto 3, nadie puede interferir en su articulación interior. La coordinación que se dé entre nosotros ha de ser únicamente de servicio y sin jurisdicción de ninguna clase.

6. Nuestra espiritualidad ha de basarse siempre en el hecho de Pentecostés y en la experiencia del Espíritu, que nos lleva a proclamar a Jesús como Señor. Queremos que el Misterio Pascual, Muerte y Resurrección de Cristo, sea nuestra experiencia básica. No somos, pues, unos grupos de devoción, sino grupos kerigmáticos donde los carismas sean los que alienten y conduzcan nuestra vida y acción.

7. Asumimos el hecho de no tener fundador, ni objetivos, ni misión específica alguna que desarrollar como parte de nuestra identidad. La Renovación Carismática fue suscitada directamente por el Espíritu Santo, como respuesta a la expectativa de un nuevo Pentecostés, para renovar a la Iglesia y para llenarla de sus dones y carismas.

8. Sabemos que la acción del Espíritu crea comunión, forma comunidad, une corazones, articula vivencias comunes. Conocemos por experiencia que esta acción del Espíritu nos constituye en comunidad. Por eso, invitamos a todos los que lo deseen a participar de esta comunión espiritual y a gozar de la mutua fraternidad, de la alabanza y de la libertad, del amor inmenso a la Iglesia, a la Palabra de Dios, a los sacramentos y a la Virgen María.

9. Siendo conscientes de que nos necesitamos los unos a los otros, estamos abiertos a cualquier forma de colaboración con las distintas realidades o expresiones de la RCC para mantener la unidad en la diversidad, tal como aceptó y bendijo su Santidad Juan Pablo II.

10. Queremos seguir siendo fieles al Espíritu del Señor que un día nos rescató gratuitamente, ungiéndonos con su aceite y haciéndonos entrar en la libertad de los hijos de Dios.

III. RASGOS ESENCIALES DE LA RENOVACIÓN CARISMÁTICA CATÓLICA EN EL ESPÍRITU (RCCeE)

1. Referencias básicas.

La referencia primera, en la que nos sustentamos, es nuestra propia experiencia, contrastada a lo largo de muchos años, y que ha llegado a ser esencia de nuestra vida y de nuestra identidad cristiana.

En segundo lugar, apelamos a la larga tradición con la que nos hemos sentido profundamente identificados, y que fue explicitada desde los inicios de la Renovación Carismática Católica por una serie de documentos paradigmáticos, como los *Documentos de Malinas*, especialmente el nº 1, redactados, a partir de mayo de 1974, por un grupo internacional de estudio dirigido por el Cardenal Leon Joseph Suenens, arzobispo de Malinas-Bruselas, para fijar las bases teológicas y pastorales de la *nueva*

corriente. La exposición teológica que se hizo en esos documentos fue aceptada en todos los ámbitos de la Renovación Carismática. Cuando el cardenal Suenens presentó el documento a Pablo VI, el papa le comentó: “Este es precisamente el tipo de estudio que se necesita. Por favor, siga proporcionándonos informes parecidos, que sirven a la Renovación”.^{1[1]}

En noviembre de 1976, se celebró en Salamanca el III *Encuentro Nacional de Servidores*, cuyas conclusiones fueron publicadas en tres importantes documentos, considerados desde entonces como puntos de referencia para todos los grupos de España. En ellos se sentaron las bases de una comprensión correcta de lo que estaba ocurriendo entre nosotros, bases que han permanecido indiscutidas hasta la aprobación de los Estatutos, en mayo de 2004.

2. Bases teológicas.

La Renovación Carismática no ha nacido “ni de la carne ni de la sangre” (Jn 1,13), sino de la acción gratuita del Espíritu, quien, como en un *nuevo Pentecostés*, se ha derramado sobre los hombres para llevarlos a un encuentro personal con Jesús como Señor y como Salvador, y para colmarlos de alabanzas, de dones y carismas.

2.1 El bautismo en el Espíritu.

La Renovación Carismática es una *corriente de gracia* que sólo puede ser entendida en relación con Pentecostés. Aquel día, los discípulos de Jesús fueron *bautizados en el Espíritu* y su vida fue transformada por entero. Pero la *promesa* del Señor no estaba destinada sólo a ellos, sino también a nosotros, a todos los alejados generacionalmente de aquel acontecimiento. Esa ha sido la gran sorpresa para millones de hombres en nuestros días: la experiencia de un *bautismo en el Espíritu*, con el que se han visto inundados de la gracia y del poder del Espíritu, y su vida ha sido renovada por completo.

El Espíritu Santo ha suscitado la Renovación Carismática como un signo profético para recordar a la Iglesia y a todos sus fieles que Pentecostés no fue un hecho que aconteció hace casi dos mil años, sino algo que debe ocurrir todos los días; que *aquel día* no fue un día más, de veinticuatro horas de duración, sino un día sin ocaso, y que todos tenemos necesidad de entrar en él. Sólo ese *nuevo Pentecostés* nos puede hacer tomar conciencia de que podemos tener más vida y más gracias de lo que jamás hubiéramos podido imaginar.

2.2 A nivel del don.

Haciendo una interpretación teológica de este hecho, experimentamos que dicha gracia nos constituye como un pueblo que vive al nivel de don. Esto significa que el carismático vive bajo el predominio de los dones y carismas del Espíritu más que desde

^{1[1]} CARDENAL LEON-JOSEPH SUENENS, *Memories and Hopes*, Veritas Publications, Dublín 1992, 277.

la propia razón, aunque este iluminada por la fe. Santo Tomás de Aquino distingue dos clases de cristianos: “los que viven bajo el predominio de la razón humana iluminada por la fe, y los que se dejan guiar por el instinto del espíritu”.^{2[2]} Los primeros pueden llegar a brillar en una serie de virtudes, como la honradez, la prudencia y la templanza, pero todo ello muy controlado por los criterios racionales. Los segundos, en cambio, a impulsos del Espíritu, pueden desbordarse, más allá de lo humano, en la alabanza, en la profecía y en cada uno de los dones y carismas del Espíritu. Evidentemente, este nivel del don no es patrimonio de ningún humano, sino un nivel de gratuidad y elección; por eso, aunque nos sintamos elegidos y seamos un pueblo profético, no dejamos de ser pobres y pecadores. Ahora bien, si el Espíritu elige una serie de personas para que en ellas se den este tipo de manifestaciones, entonces se produce una realidad que debe ser absolutamente respetada. El discernimiento de un pueblo suscitado para vivir esta dimensión mística y profética es algo muy delicado que debe hacerse con temor y temblor.

2.3 El grupo como pueblo de Dios.

Estas experiencias, recibidas y vividas en comunidad, nos constituyen en pueblo. No es lo mismo ser pueblo, que ser comunidad; todo pueblo es comunidad, pero no toda comunidad es pueblo. El concilio Vaticano II, pensando en la Iglesia, ha pasado de la noción de sociedad perfecta a la noción de pueblo.^{3[3]} Una comunidad es pueblo cuando está en camino, cuando está motivada por la esperanza y busca la realización de la promesa. En la Renovación Carismática vivimos con fuerza la experiencia de pueblo. Siempre se dice entre nosotros: “¿A dónde nos llevará el Señor? ¿Qué querrá el Señor de nosotros?” Nos sentimos en camino hacia alguna parte. No somos simples grupos de devoción. Éstos buscan una salvación intemporal, fuera de la historia, en el más allá; pero nosotros caminamos, en plena tensión escatológica, hacia esa plenitud que culminará en el encuentro con el Señor, al final, pero también dentro de la historia.

2.4 Jesús, Señor y Salvador

Otro de los grandes descubrimientos de quienes hemos hecho la experiencia del *bautismo en el Espíritu* ha sido el encuentro con Jesús como Señor y como Salvador. Ya no es sólo Jesús, el hombre de Nazaret, sino Aquel que ha vencido al pecado y a la muerte, el que nos ha abierto de par en par las puertas de la vida, el Resucitado que vive entre nosotros y con quien podemos tener una relación personal e íntima. Jesús ha dejado de ser alguien de quien habíamos oído hablar para convertirse en *mi* Señor y en *mi* Salvador; ya no es sólo un artículo de fe que recitamos, sino el Dios vivo que se ha metido en nuestro corazón para dar sentido a todo el sinsentido de nuestra vida. Esa es una experiencia común de todos los que han conocido la Renovación Carismática.

^{2[2]} “Los que son movidos por instinto divino, no deben aconsejarse por la razón humana, sino que deben seguir la inspiración interior que viene de un principio más alto” (Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, I-II, 68,1; cfr. III *Sent.* 34,1; *In Isaiam*, 11; *Ad Gal.* c 5, lect. 8).

^{3[3]} *Lumen Gentium*, 2.7.

2.5 La alabanza

La alabanza es uno de los rasgos más característicos, si no el más característico, de la Renovación Carismática. Se podría decir que es como su *documento de identidad*. Ríos de alabanza han brotado del corazón y de los labios de los que han sido bautizados en el Espíritu y de los que se han encontrado con Jesús como Señor y como Salvador. La alabanza se ha convertido en un estilo de vida que florece en todos los momentos. La alabanza, sobre todo cuando se expresa en el *canto en lenguas*, es algo que diferencia sensiblemente a la Renovación Carismática de otros grupos de la Iglesia.

2.6 Los carismas

El Espíritu Santo no sólo se ha derramado en alabanzas, sino también en una manifestación esplendorosa de carismas. Por eso hablamos de *Renovación Carismática*. El Espíritu está bendiciendo a la Iglesia con carismas de profecía y de sanación, de palabra de sabiduría y de conocimiento, de discernimiento de espíritus y de hablar en lenguas, de evangelización y de pastoreo, entre otros. Aquellos antiguos carismas, de los que se habla en las cartas de san Pablo y que conocieron los primeros Padres de la Iglesia, han sido renovados en nuestros días por el Espíritu Santo, tal como ha sido reconocido en el concilio Vaticano II (LG 12). El despertar de esos carismas ha sido una sorpresa para todos. La Renovación Carismática ha sido consciente desde los primeros días de que está guiada por el Espíritu Santo a través de los carismas y que progresa gracias a ellos.

2.7 La gratuidad

Todo es gracia. Esa es una de las experiencias más maravillosas que han seguido al *bautismo en el Espíritu* y que tantos han experimentado como un rocío refrescante. Lo que Dios ha hecho por nosotros va por delante de todo lo que nosotros tenemos que hacer por él. En el cristianismo la mística precede a la ascética, la gracia a la exigencia, el don a los méritos, el ser al hacer. La insistencia en el esfuerzo, en las obras y en los méritos nos ha arrojado en brazos de la ley. Pero las relaciones de Dios con el hombre no se rigen por la ley del haber y el debe, sino de la gracia y del amor. Jesús no ha establecido con nosotros unas relaciones *laborales*, de amo a siervo, sino *filiales*, de padre a hijo; no nos ofreció una ley, sino un amor desbordante. Así ha sido la acción de Dios en nuestro favor: gratuita, como si su alegría fuera sólo dar sin esperar nada a cambio. Todo es gracia de Dios hacia nosotros; todo es gratitud de nosotros hacia Dios. La gratuidad es el estilo de vida del hombre renovado.

3. Algunas características de la Renovación Carismática Católica en el Espíritu

3.1 No tiene fundador

La Renovación Carismática que hemos recibido y vivido se caracteriza por un hecho absolutamente novedoso: esta *corriente de gracia* no ha brotado del carisma de un fundador, sino que ha sido suscitada directamente por el Espíritu Santo. En la

historia de la Iglesia todas las órdenes religiosas y todos los movimientos han tenido su origen en la inspiración de un fundador, que les ha asignado fines y medios, y les ha dotado de normas y constituciones. Pero la Renovación Carismática hunde sus raíces en la acción directa del Espíritu Santo. Por eso, no tiene ni objetivos que conseguir ni medios para conseguirlos; en ella no hay votos ni promesas, ni normas ni leyes, ni está estructurada como cualquiera de los *movimientos* que existen en la Iglesia. La gracia de la Renovación se sitúa en la línea de Pentecostés.

3.2 No es un movimiento

La *Renovación Carismática Católica en el Espíritu* ha nacido en el corazón de la Iglesia y en ella está inserta. Pero no pretende constituirse en una asociación o movimiento, ni aspira a tener personalidad jurídica alguna; no ha nacido para cultivar algún carisma en especial ni para promover una espiritualidad, devoción o compromiso determinado. Durante más de treinta años no ha buscado una institucionalización que le diera seguridad y estabilidad, sino que ha vivido, y sigue viviendo en la mayoría de los países del mundo, en la inocencia y en la espontaneidad del fermento que, una vez cumplida su labor, queda disuelto en la masa.

Lo único que desea la *Renovación Carismática Católica en el Espíritu* es poder expresar con entera libertad lo que el Espíritu ha derramado en los corazones de todos los que han conocido esta *corriente de gracia*. Vivir en la gratuidad es caminar sobre las aguas, en fe pura, y seguir siendo fieles a una gracia que no debe desvirtuarse nunca jamás. El pueblo de la Renovación es un pueblo en marcha, guiado por el aliento del Espíritu, cuyo destino no es algo concreto, sino “el lugar que Yo te indicaré”. La tendencia natural de todo ser humano es cobijarse y no vivir a la intemperie. Las estructuras y las leyes, las normas y los objetivos dan seguridad e identidad, pero la *Renovación Carismática Católica en el Espíritu* sabe y acepta que debe vivir en la desinstalación, siempre a la escucha del Espíritu.

La institucionalización está relacionada con la autoridad. Pero en la *Renovación Carismática Católica en el Espíritu* sólo puede haber servidores. Esta *corriente de gracia*, que no sabemos ni de dónde viene ni adónde va, como todo lo nacido del Espíritu, no puede sustentarse en un dominio de jurisdicción porque dejaría de ser corriente para transformarse en organización. La Renovación es una flor delicada que puede ser manipulada con facilidad. Por eso, tiene que estar muy atenta para que nadie se atribuya una autoridad que no tiene, ni para asignar a los grupos objetivos o tareas ajenas a su identidad.

La tentación del número y de la eficacia puede rondar en todo momento a la *Renovación Carismática Católica en el Espíritu*. A todos los que hemos nacido y vivimos en ella nos gustaría que nos conocieran y nos respetaran, que los grupos fueran más numerosos y los resultados más vistosos. Nos gustaría, de una manera especial, que el mensaje que nos está dando vida a nosotros llegara a nuestra familia, a nuestras amistades, a nuestras comunidades y a todos aquellos que conocemos y queremos. Pero ese es uno de los secretos que el Señor guarda más celosamente.

4. Criterios de funcionalidad

La *Renovación Carismática Católica en el Espíritu* es también una realidad sociológica visible. Ha nacido en la Iglesia, está en la Iglesia, y es Iglesia. Por eso queremos expresar con claridad que no es una realidad que camina “por libre”, sino que deseamos que sea conocida y discernida por los pastores de la Iglesia, nuestros Obispos.

La estructura de la Renovación Carismática ha sido siempre muy sencilla, es decir, que ha funcionado con lo mínimo exigido para que esta *corriente de gracia* no sea llevada por los hombres, sino por el Espíritu.

4.1 El grupo como célula base de la Renovación Carismática Católica en el Espíritu

La Renovación Carismática se ha plasmado, desde sus orígenes, en los grupos de oración que han ido apareciendo por todo el mundo. Esos grupos son como los canales por donde fluye esta gracia que está inundando a la Iglesia. Los que han recibido el *bautismo en el Espíritu* han encontrado en los grupos una manera muy bella de vivir la gracia recibida. En ellos se sienten acompañados y reconfortados. Los grupos han nacido por iniciativa privada de los fieles y, como tal, son autónomos e independientes. No están sometidos a ninguna autoridad dentro de la Renovación, sino sólo al discernimiento de los pastores de la Iglesia.

Las personas y los grupos de la *Renovación Carismática Católica en el Espíritu* no están unidos por vínculos jurídicos, ni por intereses o proyectos comunes, sino por la experiencia de un nuevo Pentecostés en sus vidas; en ella no hay noviciado, ni profesión temporal ni perpetua; a nadie se le pide su nombre ni su profesión, ni su documento de identidad, ni se le pregunta por su estado o condición social; no hay lista de miembros, ni cuotas ni suscripciones; en ella todos entran y salen con entera libertad. Nos alegramos si están y los echamos de menos si no están, pero nadie puede obligarlos a adquirir más compromisos que los que ellos quieran asumir en plena libertad; en ella, por lo tanto, no hay espacio para la elaboración de unos Estatutos ni de un Reglamento. Lo único que se recomienda a todos es que hagan un *Seminario de vida en el Espíritu* como preparación para que el *bautismo en el Espíritu* inunde su vida de gracia y de poder. Cada grupo es el lugar natural de crecimiento espiritual de sus miembros, hasta el punto de que puede haber en los distintos grupos carismas y expresiones muy propias.

4.2 La autoridad

En la Iglesia, toda autoridad viene de Dios, pues la Iglesia, toda entera, es gracia y don de Dios. Por lo tanto, a diferencia de las sociedades civiles, la soberanía no está en el pueblo, sino en el Señor, que reparte sus dones como quiere. Por eso, se pueden distinguir dos clases de autoridad: una, de *jurisdicción*, y otra, *carismática*. La autoridad de *jurisdicción* es la que se expresa en la potestad ordinaria que tienen en la Iglesia los Pastores, que es legislativa, judicial y ejecutiva, en relación con las leyes que la Iglesia se da a sí misma. Pero la autoridad *carismática* no se basa en ninguna potestad de jurisdicción, sino que está orientada en la línea profética y presupone que la comunidad

se deja guiar por el Espíritu y que algunos de sus miembros tienen el don del discernimiento para saber lo que el Señor quiere en cada momento.

Este tipo de autoridad sólo es posible cuando el don del Espíritu está muy vivo en una comunidad. Entonces no es la autoridad la que exige obediencia, sino que es la necesidad de obedecer al Espíritu la que reclama una autoridad de discernimiento para que en los grupos pueda realizarse la obra del Señor.

Ese es el único tipo de autoridad que puede haber en la *Renovación Carismática Católica en el Espíritu*. Sólo cuando se extingue el Espíritu comienza a sentirse la necesidad de introducir normas y leyes. Pero entonces los grupos dejan de ser carismáticos para convertirse en un *movimiento*.

4.3 El compromiso

La *Renovación Carismática Católica en el Espíritu* es un pueblo en camino y lo único importante es que el Espíritu conduzca sus pasos en todo momento y que ese pueblo entero sea llevado por caminos de santidad.

La *Renovación Carismática Católica en el Espíritu*, en cuanto tal, no está llamada a ningún compromiso específico ni con las parroquias, ni con los pobres, ni con el mundo. Su característica de ser pueblo profético y en marcha debe conferirle una actitud renovadora de todas las estructuras y de todas las realidades. No es un movimiento entre los otros, ni una asociación entre las otras; por eso, no está llamada a especializarse en el ejercicio de algún carisma particular. Es una gracia de nacimiento o de re-nacimiento, previa a todas las vocaciones y a todos los carismas que vendrán después. No ha sido suscitada por el Espíritu para *hacer cosas*, sino para *hacer un hombre nuevo*.

La *Renovación Carismática Católica en el Espíritu* no debe asumir los compromisos específicos corporativamente, sino individualmente o en pequeños grupos afines; y no como Renovación, sino como personas renovadas. La Renovación es un instrumento precioso del Señor para hacer hombres nuevos, que después se dispersarán por todas las estructuras del mundo y de la sociedad para ser en ellas sal y fermento. Por eso, no se presenta como una estructura más al lado de otras, sino como una *gracia* que se hace presente y actúa en todas ellas. Y por esa misma razón, no es conveniente que los párrocos u otros agentes de pastoral la utilicen para los fines de la parroquia. La Renovación no puede ser convertida en un grupo parroquial, porque no ha nacido para eso y no puede perder su identidad. Otra cosa es que los hombres y las mujeres de la Renovación trabajen en la catequesis parroquial y en la animación pastoral o en otros ministerios, según las circunstancias en las que el Señor vaya poniendo a cada uno de ellos. Cuando se exige a la Renovación determinados tipos de compromisos parroquiales, diocesanos, sociales, o de otro tipo, se la está considerando como un *movimiento* más. Si la *Renovación Carismática Católica en el Espíritu* cayera en esa tentación sería llevada por los gustos y las preferencias personales más que por la acción del Espíritu. Pero así haríamos *nuestra* Renovación, no la del Señor.

4.4 Los servidores de los grupos.

La necesidad del ejercicio del discernimiento nace espontáneamente como realidad de nuestra condición humana. Donde hay una comunidad, es decir, un conjunto de personas que se reúnen para un mismo fin, tiene que darse algún tipo de guía, de arbitrio o de autoridad. En la *Renovación Carismática Católica en el Espíritu* utilizamos el nombre de *Equipo de servidores*.

Cada grupo elige un *Equipo de servidores* que lo anima y lo alienta y que va introduciendo a todo el grupo en la vida nueva del Espíritu y en la experiencia de un nuevo Pentecostés. Por eso, los *servidores* deberían ser personas con un buen conocimiento de la Renovación, con entrañas de misericordia y con un deseo inmenso de que todos los miembros lleguen a esa vida nueva y renovada. Proponemos que, salvada la autonomía de cada grupo, y excepto en casos especiales que deben ser discernidos también por cada grupo, se renueven los *servidores* cada dos o tres años, y que no sean por más de dos períodos consecutivos.

4.5 La Coordinación de los grupos

La coordinación de unos grupos con otros no es necesaria, pero sí conveniente, para que la gracia de la Renovación sea vivida en plena comunión de unos grupos con otros. Por eso, vemos la conveniencia de que haya también un *Equipo de servidores* a nivel diocesano y/o regional, y a nivel nacional, que llevarían el nombre de *Equipo de Servidores Diocesano*, *Equipo de Servidores Regional* y *Equipo de Servidores Nacional* respectivamente. Pero, siguiendo esa larga tradición en la que hemos crecido, nos ratificamos en que los *equipos de servidores* no tienen ninguna autoridad que pueda atentar contra la autonomía de los grupos; es más, que no tienen autoridad alguna a no ser que los grupos se la otorguen para solucionar algún conflicto, para poner en contacto a unos grupos con otros, para compartir dones y carismas, para informarlos y animarlos a profundizar en la misma experiencia del Espíritu.

4.6 Relación con la Jerarquía

Aunque nuestra realidad teológica se basa en criterios de no significación, sin embargo, nuestra realidad sociológica puede ser significativa. En efecto, a veces puede haber grupos numerosos y congregarse una multitud de personas en una Asamblea. Esto es un hecho social que no se puede pasar por alto. Cuando nuestro número o influencia social sea suficientemente significativa, se hace imprescindible relacionarse con la Jerarquía. Los Obispos son los pastores de la Iglesia, a cuyo discernimiento están sometidos todos los grupos. Ellos, sin apagar el Espíritu, tienen el derecho y el deber de discernir lo que el Espíritu suscite “en las Iglesias”. Por eso queremos tenerlos informados de nuestra realidad. Pero, como hemos expresado en el *Manifiesto de Pozuelo*, no deseamos hacerlo como una entidad global o nacional, sino que preferimos que nuestra relación sea a nivel diocesano o de provincia eclesial, y no a nivel de Conferencia Episcopal Española. Los grupos de cada diócesis se pondrán en contacto directo e inmediato con sus respectivos Obispos.

Los grupos de la *Renovación Carismática Católica en el Espíritu* deseamos vivir, en plena comunión con la Iglesia, la gracia de la *renovación*, tal como fue suscitada por el Espíritu, y tal como se ha vivido desde el principio. Por eso, en este

Documento que presentamos a nuestros Obispos, hemos querido formular, de la manera más breve posible, nuestra propia identidad. Con el paso del tiempo vendrán otros que nos ayudarán a profundizar aún más en esta *corriente de gracia* y a ser fieles a la vocación a la que hemos sido llamados. Esperamos que nuestros Pastores la acojan como una bendición del Señor para su Iglesia y que tengan para ella una palabra de aliento y ánimo.

Este documento ha sido aprobado por los representantes de todos los grupos de la RCCeE reunidos en Pozuelo de Alarcón (Madrid) los días 16 y 17 de Abril de 2005.